

## **DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD DE CLARKSVILLE (CDE)**

### **Póliza Operativa 2-28**

**Tema:** Fecha de Vencimiento Seleccionada por los clientes FTTH AMR

**Póliza:**

Este programa está disponible para todos los clientes de CDE donde CDE ha instalado un dispositivo de comunicaciones de fibra hasta el hogar y un medidor eléctrico apropiado para permitir a CDE leer el medidor remotamente cuando sea necesario. Estos clientes representan una categoría única de clientes.

Cualquier cliente en esta categoría puede elegir cualquier día del mes como su fecha de vencimiento. Esta fecha se convierte en su fecha de vencimiento para cada periodo de facturación subsecuente. CDE leerá el medidor remotamente mensualmente en una fecha apropiada para darle al cliente por lo menos 15 días en medio del envío de la factura y la fecha de vencimiento.

A medida que la red de fibra hasta el hogar esté disponible, los clientes pueden escoger estar en el programa si no tienen cargos vencidos pendientes en su cuenta. Si la nueva fecha de vencimiento escogida por el cliente resulta en una factura por uso de 15 días o menos, el cliente no recibirá una factura separada por esos días. Esto resultará en su primera factura con la fecha de vencimiento elegida por más de un mes de uso. Si la fecha de vencimiento elegida da como resultado que la primera factura sea por más de 15 días, la primera factura del cliente con la fecha de vencimiento elegida será por menos de un mes de uso.

Los nuevos clientes que establezcan servicio en una ubicación con esta opción, elegirán su fecha de vencimiento cuando establezcan el servicio con CDE. Si el cliente no tiene preferencia para su fecha de vencimiento, la fecha de vencimiento será asignada por CDE.

Los clientes que hayan elegido una fecha de vencimiento y después deciden cambiar su fecha podrán cambiar la fecha solo si no tienen cargos pendientes atrasados en su cuenta. Un cargo de servicio aplicará a su cuenta como se especifica en la Póliza 2-5.

En ningún caso la fecha de vencimiento de los montos ya facturados por CDE a un cliente cambiará la fecha de vencimiento elegida por el cliente al elegir participar en este programa.

Esta Póliza reconoce la necesidad de las prácticas de facturación y cobro de CDE de distribuirse de manera uniforme a lo largo de todo el mes. Si alguna fecha en particular o fechas dentro del mes son elegidas por un número desproporcionado de clientes hasta el punto de tener un impacto negativo en las prácticas de facturación y cobranza de CDE, esas fechas, en la

Póliza Operativa 2-28

Aprobado el 21 de Junio, 2006

Efectivo 1 de Septiembre, 2006

Página 2.

discreción de la administración de CDE, pudieran no estar disponibles como fechas de vencimiento para nuevos clientes que participen en este programa.